

Santiago, 15 de octubre de 2020

Estimados señores,

Mediante la presente, informo que nuestro producto **HUMIRA AC SOLUCION INYECTABLE 40 mg/0,4 mL (ADALIMUMAB)**, Reg. ISP N° B-2666, que cuenta con registro sanitario vigente desde el año 2017, comercializándose en Chile desde entonces, cuenta con más de 75.000 unidades importadas a la fecha, no ha tenido denuncias de calidad, no ha sido declarado como “no apto para su uso”, ni ha sido sujeto a retiros del mercado tanto voluntarios como por parte del Instituto de Salud Pública de Chile.

Lo anterior puede ser verificado en el sitio web del Instituto de Salud Pública, en donde no se encuentran publicados retiros de este producto, o también puede ser consultado a través del OIRS del mismo sitio web.

Saluda atentamente,



Electronically signed by: maria palma
Reason: Approver
Date: Oct 15, 2020 15:46 ADT

Q.F. Alejandra Palma.
Regulatory Affairs Associate & Technical Director
AbbVie Productos Farmacéuticos Ltda.